

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO ALIMENTOS Rad.: 158374089001- 2020-00149-00

DTE: ESTEBAN ENRIQUE RODRIGUEZ BURGOS. DDO: EFRAIN ENRIQUE RODRIGUEZ MEDINA

DECISION: APLAZAMIENTO

Tuta, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022).

El despacho ante la solicitud conjunta de las partes para la suspensión de la diligencia de audiencia inicial y trámite, encuentra procedente acceder y fija como nueva fecha para su desarrollo el día quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOSHELVER BARRERA MARTINEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 28 hoy veintiocho (28) de octubre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN Secretaria